

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

¿Y dónde está el INE?



Frente a las narices de la autoridad electoral y de todos los mexicanos, los partidos políticos y sus aspirantes a cargos públicos que se renovarán en el 2027 están violando las leyes electorales e incurriendo en actos anticipados de campaña sin que la presidenta del INE, Gualupe Taddei, y el resto de los consejeros electorales hagan algo para evitar la violación flagrante y la simulación de crear figuras inexistentes en la ley para elegir a sus candidatos a cargos de elección casi 6 meses antes de lo que establece el Código Federal electoral.

Porque aunque les llamen "Defensores de la 4T" o "Coordinadores de voto", la realidad es que Morena y también otros partidos ya normalizaron anticiparse a los tiempos de selección de candidatos y han puesto en marcha procesos internos de elección y designación cuando aún ni siquiera comienza oficialmente el proceso electoral del 2027 que, según la ley, arranca en el mes de septiembre. Y para entonces el partido oficialista y otros que se le están sumando ya tendrán definidos y hasta en una campaña simulada, con nombres y

apellidos, a los que serán sus candidatos a gobernadores de 17 estados el próximo año.

¿Es eso legal y normal? Por supuesto que no. Tampoco es la primera vez que ocurre, pero la práctica ya institucionalizada y hasta normalizada por Morena, de decir que no está eligiendo candidatos sino a sus supuestos "Defensores" en cada estado, ha sido tolerada ya en otros procesos electorales recientes y ahora, por el silencio cómplice del INE, parece que de nuevo lo será, a pesar de que expertos y exconsejeros del instituto advierten que la violación flagrante de los tiempos que marca la ley para los procesos internos de elección en los partidos, podría invalidar la próxima elección y volverse incluso una causal de nulidad o de sanciones y multas para los partidos que incurrir en esa práctica anticipada.

La pregunta es ¿qué espera la señora Taddei, en su calidad de presidenta, o cualquiera



otro de los consejeros y consejeras del INE para subir el tema a una sesión de Consejo General y para aplicar la ley y pedirle a los partidos, sean el del gobierno o cualquier otro, que respeten los tiempos de la ley y que no, por llamarlos con otro nombre, pueden burlar la legislación y de paso burlarse de la autoridad electoral y de todos los mexicanos?

Da la impresión de que en el INE, ya controlado por mayoría de consejeros afines al oficialismo, pretenden hacerse de la vista gorda

mientras los partidos avanzan en sus procesos simulados para definir desde ahora quiénes serán sus candidatos a las elecciones del próximo año. O tal vez sí lo ven y los saben bien, pero prefieren voltear para otro lado y pretender que la simulación no es tan grave.

Lo cierto es que la calidad y la fuerza de las autoridades electorales ya no es la misma desde que el oficialismo se empeñó en tomar el control tanto del INE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Hoy ambas instancias están controladas y sometidas por mayorías afines al gobierno morenista que fue sembrando en ambas instituciones a militantes o personajes incondicionales para tener en sus manos el control de los procesos electorales.

Sólo eso explica por qué hoy el INE y el propio Tribunal actúan como instancias dóciles y domesticadas al servicio del poder, y no se atreven a cuestionar, impugnar o sancionar, prácticas ilegales y violaciones flagrantes y públicas a las leyes electorales, volviéndose comparsa de procesos y discursos simulados que claramente le dan ventaja a aquellos partidos que, aun antes de iniciado el proceso electoral de 2027, ya perfilan, promueven y eligen a quienes serán sus candidatos.

La autonomía del INE y del Trife hoy solo están en la letra de la ley, porque en la práctica, el árbitro y los jueces que debieran cuidar, garantizar y hacer valer la legalidad, la equidad y la calidad de la contienda electoral, no están actuando ni profesional ni imparcialmente, lo que los convierte en autoridades de papel de las que los actores políticos se burlan en su cara. ●

La autonomía del INE y del Trife hoy solo están en la letra de la ley porque, en la práctica, no están actuando ni profesional ni imparcialmente.